

ESPAÑA EN CRISIS (1917-1923): LOS DICTÁMENES DE LAS REPÚBLICAS VECINAS¹

HIPÓLITO DE LA TORRE GÓMEZ

UNED

htorre@geo.uned.es

RESUMEN: La crisis del liberalismo español en su primera fase de ruptura (1917-1923) no puede valorarse desde el ensimismamiento. Otros países atravesaron en esa coyuntura situaciones similares; contemplaron y juzgaron también con óptica propia el caso español; se reflejaron ellos mismos en sus enfoques de lo nuestro. Lo que este artículo ofrece es la percepción que tuvieron de la crisis española y de la propia España las diplomacias, acreditadas en Madrid, de Francia y Portugal. Ambas, repúblicas, de alguna forma vinculadas por su común vecindad a la monarquía española, y por una cultura política, ejercitada en la Gran Guerra, que cataliza en amplia medida sus dictámenes “democráticos” - a menudo despechados- sobre aquella España sospechosamente neutral.
PALABRAS CLAVE: España – crisis del liberalismo – presencia exterior de España – imagen internacional de España, – Portugal – Francia

ABSTRACT: The crisis of the Spanish liberalism in its first phase of breakdown cannot be examined from a navel- gazing point of view. Other countries underwent similar situations at that juncture; they observed and judged the Spanish case from their own perspective and reflected themselves in their approaches to our reality. This article deals with the perception that the diplomats of France and Portugal accredited to Madrid had of the Spanish crisis and of Spain itself. Both, republics related in some way by their common proximity to the Spanish monarchy and by a political culture, exercised during the Great War, which catalyses to a great extent their “democratic” opinions –often spiteful– on that suspiciously neutral Spain.

KEY WORDS: Spain – crisis of liberalism – Spanish international presence – international image – Portugal – France

Hipólito de la Torre Gómez es Catedrático y Director del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Fue presidente de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, fundador y director de los Estudios Luso-Españoles de la UNED (Mérida). Académico correspondiente de la Academia Portuguesa da História, de la Real Academia de la Historia, de la Academia Internacional da Cultura Portuguesa y de la Academia da Ciências de Lisboa. Gran Oficial Ordem do Infante Dom Henrique.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I (1.I.2013 a 31.XII.2015) del Ministerio de Economía y Competitividad, “España en la crisis del sistema liberal: una perspectiva externa, 1917-1936” (referencia: HAR 2012-31460), del que su autor es investigador principal.

Sin ponderación, la realidad es el magma de la nada. Pero los juicios y las percepciones sobre ella constituyen un terreno resbaladizo que mueven a relativizarla. Deben tomarse con cautela porque siempre ocultan un mundo espurio de prejuicios e intereses, en general inconscientes, que la distorsionan y, al cabo, transmiten tanto o más la imagen del retratista que de lo retratado. Con todo sus riesgos, las miradas de los otros, las heterodefiniciones constituyen una fuente de conocimiento necesaria, en su pluralidad, mucho más rica, y en todo caso complementaria y correctora frente a los autismos, los ensimismamientos, de quien se pretende juez siendo parte.

Si se acogen con esas cautelas, los juicios franceses y portugueses sobre la crisis del Estado español en la inmediata primera posguerra, resultarán enormemente esclarecedores del derrumbe de nuestro sistema entre 1917 y 1923. Cautelas diversas. Primero porque se trata de juicios escasos, aislados de entre una documentación oceánica. Segundo, porque sus autores son unos pocos individuos destinados en misión diplomática en España: solo parcialmente representativos, por tanto. Tercero, porque sus dictámenes flotan inevitablemente en un cultivo persistente de prejuicios nacionalistas, densos como la propia historia de sus respectivos países, y obedecen a intereses y circunstancias muy pegados a la coyuntura internacional. Si el lector consigue neutralizar todas esas reservas, el margen de crédito que ha de conceder a la profesionalidad y a la inteligencia de sus autores le inclinará a favor de una atenta y provechosa lectura.

¿Por qué Francia y Portugal? La opción tiene sentido. Vecinas y repúblicas, la incidencia histórica de estos dos Estados en la vida interna e internacional española resulta incuestionable. Entre ambas se da también una simetría de valores, al menos teóricos, ligados al positivismo y al demoliberalismo laicista -y siempre a la apasionada francofilia de los portugueses- que en cierta forma cobran visible expresión en la hermandad beligerante de París y Lisboa -aunque habría que decir mejor, de Lisboa hacia París- en la Gran Guerra.

UNA IRREFRENABLE GERMANOFILIA

España, intensa y visceralmente germanófila, constituye el lugar común y convergente de muchas páginas de la literatura diplomática de las repúblicas vecinas. La germanofilia española era una verdadera obsesión en el representante portugués. La España, triunfante y arrogante en la Paz, era la misma de la neutralidad: un país, unos gobiernos y una opinión sustancialmente germanófilos, casi genéticamente simpatizantes con la causa alemana:

“Parecía -abundaba una vez más finales del año 1920- que la España hipergermanófila de 1914 a 1918 debería guar-

dar, frente a la Victoria Aliada que escarneció, y a la que aún hoy ridiculiza y combate, (sic) una prudente y sobria actitud... (sic). Pero no es así. La España-Opinión continúa siendo tan germanófila como siempre, no queriendo ver la merecida sentencia de los Imperios Centrales como el justo y aun clemente castigo de su incalificable agresión: la España-Gobierno. La España-Oficial sigue engañando a los Aliados con el mismo inconfesable cinismo que adoptó durante la Guerra”².

También para el representante diplomático de Francia, la neutralidad española encubría una clara proclividad germanófila: “no pudiendo unirse a Alemania –sentenciaba la embajada-, no queriendo unirse a nosotros, España permanece aislada”. Ni siquiera en vísperas de la victoria aliada fue capaz de comprender la fácil ventaja de unirse al carro de los vencedores que le ofrecían los hundimientos de los submarinos germánicos. Error mayúsculo que amargaba al propio rey:

“Es consciente de que será considerado el único responsable de un error que ha compartido con muchos otros; que incluso éstos le acusan con tanta más violencia cuanto más ardientemente le apoyaban con sus consejos. Eso le aflige, le torna melancólico y le lleva a hablar incluso de abdicación”³.

La coincidencia en el diagnóstico de la germanofilia española no se mantenía en las razones de su elaboración. La pluma portuguesa era mucho más reiterativa, más ácida, cargaba las tintas para dibujar un panorama moral descalificador de la sociedad española, cuando no de la propia España, de su historia ambiciosa, negra, reaccionaria, según los parámetros más canónicos de la tópica visión del demoliberalismo republicano y progresista consagrado en el sagrado martirologio democrático de la Gran Guerra. Para la República Portuguesa de 1910 la amenaza iberista, la germanofilia españolas formaban parte de un mismo escenario, ambicioso y anexionista. Y no le faltaba razón. La Iberia grande que ambicionaban los españoles, a comenzar por su propio monarca, tendría su oportunidad histórica en una Europa germanizada, sin las trabas francesa y británica, que históricamente habían sujetado las ambiciones

2 De Vasco de Quevedo, Madrid 1 de diciembre de 1920.

3 ENFM (Émile Dard) a MAEF, Madrid 25. X. 1918, tel. 103 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

españolas. España era el enemigo histórico, frente al que Portugal debía estar siempre muy vigilante; la España germanófila tenía motivos peninsulares para serlo, y Portugal para detestar, y denigrar, aún más la germanofilia del vecino. En 1922 –cuando la política peninsular de Madrid, y el propio Alfonso XIII, habían derivado ya hacia fórmulas de entronque amistoso y fraterno con la república vecina, su ministro de Negocios Extranjeros concluía las instrucciones a sus principales representantes en el exterior con estas elocuentes consideraciones, de julio de 1922:

“Debe guiarse el proceder de Vd. por el pensamiento de que la prudencia nos aconseja una gran reserva en las relaciones con el vecino reino. Es obvio que nos conviene mantener con España las mejores relaciones de amistad, pero sin que de modo alguno la línea rígida de las fronteras políticas y económicas deje de existir sin solución de continuidad. El milagro de nuestra existencia de país independiente, de pequeñísima extensión y diminuto número de habitantes al lado de una Castilla imperialista, fuerte y rica, se explica por el sentimiento constante de peligro, que nos hace exagerar el sistema de defensa y creó un sentimiento general de profunda animadversión contra España. No creo conveniente que la hostilidad secular desaparezca o se adormezca profundamente en el espíritu popular. Pero aparentemente nos resulta necesario mostrar todas las buenas disposiciones compatibles con nuestra seguridad futura. En cuanto a mí, estoy dispuesto a concesiones secundarias, siempre que no perjudiquen las garantías indispensables, pero no haré ninguna que destruya o debilite esa defensa”⁴.

Con estas reservas, estáticas e históricas, era fácil explicar la denuncia obsesiva y literaria de la diplomacia portuguesa sobre la germanofilia española.

Pero había algo más. Era el hiriente contraste de los resultados de la Paz en España y en Portugal. Aquella salía incólume, próspera y hasta internacionalmente reconocida de la victoria Aliada. Éste, que había cifrado en su participación activa en esa misma victoria su prestigio futuro frente a la “cobarde” España neutral, se encontraba en 1919 sin prestigio, sin finanzas, sin estabilidad política, sin reconocimiento. El belicista ministro portugués en París, João Chagas, anotaba con amargura en su diario: “Cuando Portugal entró

⁴ MNEP a diversas representaciones de Portugal. Lisboa, 8 de julio de 1922 (AMNE LPM, 3P A13 M7)

en la guerra, pensé que ello iba a darnos una especie de hegemonía moral en la Península (...) Al final, incluso esta esperanza falló, y la España neutral, la España reaccionaria, la España germanófila está gozando beneficios morales que nuestra solidaridad no nos ha dado”⁵. Ese sentimiento de frustración no podía sino acentuar la dureza de los juicios sobre el país vecino, que en 1919 constituía el espejo en que se miraba el ultrajado Portugal.

Alfonso Costa, el gran icono de la República y de la estrategia intervencionista en la Guerra, reproducía idéntica expresión de agravio comparativo de la forma más oficial y en las instancias más elevadas de la Conferencia. En su discurso del 29 de abril de 1919 protestaba por el ingreso de España, un país neutral, en el Consejo de la Sociedad de Naciones⁶. Y, cuando en la sesión del 6 de mayo aborde el tema de las “reparaciones”, pronunciará estas elocuentes palabras:

“El Tratado de Paz no ha tenido absolutamente en cuenta la situación de Portugal. Sus sacrificios no han sido reconocidos. Ni siquiera ha sido llamado a tener voz en los agrupamientos creados en la Conferencia, y ha visto con sorpresa cómo se reconocían derechos a países neutrales en detrimento de los que han vertido su sangre por la causa común”⁷.

Al analizar las causas del neutralismo germanófilo español, la diplomacia francesa en Madrid era menos visceral e ideológica; más racional en la detección de una pluralidad de motivaciones internas e internacionales. Había habido, sin duda, en esa neutralidad un componente antifrancés, fácil de explicar por la historia, remota y próxima; “celos de Francia” –decía su representante diplomático- que tenían “la profundidad de una pasión nacional”. El propio rey estaba contaminado de esa francofobia: “a Alfonso XIII le gusta Francia, pero sobre todo la Francia de anteguerra; desde el mes de agosto de 1914, estaba dispuesto a interceder por ella; una Francia victoriosa no entraba en sus planes”⁸.

Representaba así mismo el “temor a la guerra en un pueblo, que ha perdido el hábito de luchar”; pero también “el temor a la revolución en las castas que identificaban nuestra victoria con la pérdida de sus privilegios y sus bienes”⁹;

5 João CHAGAS, *Diario*, Lisboa, 1932, vol. IV, p. 371.

6 Afonso COSTA, *Discursos parlamentares*, Lisboa, 1977, vol. 2 (1914-1926), p. 393-395. Compilação, prefácio e notas de A.H. de Oliveira Marques.

7 *Ibidem*, p. 396.

8 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid 15 X. 1918, nº 367 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

9 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid 8. X. 1918, nº 353 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 31, P 17191).

sin que albergara ninguna especial afección por Alemania, la monarquía española temía igualmente que el hundimiento de los Imperios Centrales pudiera arrastrarla en su caída¹⁰. En suma, pulsiones ideológicas, asociadas al interés dinástico y al predominio en la política y la sociedad españolas de los sectores más reaccionarios (castas conservadoras, clero, ejército) estaban en el origen de la germanofilia neutralista del país.

Trasparecían en los informes de la diplomacia francesa en Madrid motivaciones de stirpe político-internacional. Alemania era una alternativa al predominio histórico de las potencias de la Entente. La diplomacia francesa lo expresaba con lucidez: “La alianza estrecha de una Francia y de una Inglaterra victoriosas es para España la peor de las eventualidades. Se siente tan atezada, que le impide cualquier movimiento”¹¹. En la geopolítica del Mediterráneo, París y Londres dictaban su ley: “Ninguno (de los políticos españoles) ha comprendido que la estrecha unión de Francia e Inglaterra impone la adhesión de las potencias mediterráneas, la de España, como la de Italia y la de Grecia. España no ha tenido ni un Salandra ni un Venizelos”¹².

Por último, esa obcecación neutralista, que había hecho perder a España la oportunidad de oro de romper con Alemania cuando la contienda estaba prácticamente decidida, se debía a la idea, mantenida hasta el final por el rey y su entorno, de que, aunque Alemania no ganase la guerra, tampoco sería derrotada: “La idea de una victoria completa de la Entente jamás fue admitida por Alfonso XIII”; “en la segunda quincena de septiembre (de 1918), el rey seguía sin creer en nuestra completa victoria; continuaba contando con una inquebrantable defensa de Alemania y con su poder indestructible”, escribía el representante francés¹³.

“PRIMERA POTENCIA NEUTRAL”

Y sin embargo, ese pecado de la germanofilia, encubierta de neutralidad, no había tenido castigo, sino todo lo contrario. Portugueses y franceses tenían que reconocer, no sin contrariedad, que la Paz había sorprendido a España en una posición inesperadamente ventajosa.

Desde luego, la neutralidad había enriquecido al país. España –comentaba el encargado de Negocios de Lisboa– había salido injustamente engrandecida por la contienda. “La España abstencionista, pusilánime y malabarista (sic)

10 ENFM (Émile Dard) a MAEF, Madrid, 25. X. 1918, tel. 103 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

11 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid 10. X. 1918, nº 471 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

12 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid 15 X. 1918, nº 367 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

13 ENFM (Émile Dard) a MAEF, Madrid 25. X. 1918, tel. 103 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

durante la Guerra, tenía que ser, merced a las fatales leyes de la economía, la España fuerte y rica de la paz”. Su balanza comercial se había equilibrado, tornándose incluso ligeramente excedentaria; la “enorme derivación de oro hacia este país” había quintuplicado las reservas de su banco central; y, lo más asombroso, la peseta, antes “miserable”, y ahora fuerte y codiciada en los mercados internacionales, era objeto de préstamos a los grandes: “España, desde lo alto de su trono de endiosada argentarca, veía con desmayado espíritu de Victoria (sic) cómo Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Italia y Bélgica... (sic) le pedían... (sic) dinero prestado!”(sic)¹⁴.

Había, además del triunfo económico, otros no menos significativos en el plano internacional, al que también los portugueses eran particularmente sensibles, sobre todo por contraste –no siempre inconfeso– con las frustrantes consecuencias que la paz había tenido para sus propias aspiraciones. ¿Cómo podía entenderse que un neutral, tan sospechoso de germanofilia como el vecino ibérico, tuviera asiento en la recién creada Sociedad de las Naciones? El delegado portugués en la Conferencia de la Paz, Alfonso Costa, había protestado por la admisión de neutrales; el embajador en París –João Chagas– había mostrado el malestar portugués al ministro de Extranjeros francés, Pichon. “La admisión de España (...) –le había respondido éste– había sido iniciativa del Sr. Wilson, que había tenido en consideración que España era el más importante de los neutrales de Europa y que tenía una especial situación con América por la guerra que tuvo con ese país”. Y había añadido la información –acaso más inquietante– de que “América tiene amplias vistas sobre España, de la que estaba aproximándose cada vez más”¹⁵.

No era solo el triunfo en Ginebra, sino las simpatías que las diplomacias de las potencias vencedoras mostraban hacia la “pusilánime” y ahora próspera España de la paz. En abril-mayo de 1920 las encendidas palabras de amistad del nuevo embajador de Francia en Madrid, Saint-Aulaire, en hiriente contraste con las protocolarias de su homónimo en Lisboa –Martin–; la visita, días más tarde, del mítico mariscal Joffre a Madrid y Barcelona; el ditirámico discurso del presidente de la Asamblea, Deschanel, sobre “las amistades seguras, reflexivas, ardientes, que nos llegan del otro lado de los Pirineos”, constituían llamativos gestos, nada aislados, sino muy característicos de las “disposiciones en que se encuentran, en este momento los poderes públicos de Francia con relación a España”¹⁶.

¿Estaba por medio la cuestión de Marruecos? ¿Los empréstitos españoles al gran vecino del norte? Era, en cualquier caso, demasiado:

14 Informe de ENPM (Vasco de Quevedo), Madrid 18. VII. 1920 (AMNE LPM 3P A13 M7).

15 Ministro de Portugal en París (João Chagas) a MNEP (Rodolfo Xavier da Silva), tel. 327, 12. V. 1919 (AMNE LPM 3P A10 M23).

16 Chagas a MNEP, 14.5.1919 (AMNE LPM 3P A10 M23).

“Podía tal vez justificarse una política francesa de interesado perdón tras la victoria aliada ante la germanofilia española, pero creo que la grandeza de la clemencia (sic) francesa –protestaba con despechado sarcasmo el encargado de Negocios de Portugal en Madrid- ha rebasado los límites de la más fantásica imaginación, y que la buena estrella de España, adlátere (sic) de Alemania durante la guerra, ha sido digna realmente de la envidia de todos los neutrales, por no decir incluso de alguno de los beligerantes”¹⁷.

Después de todos esos festejos españolistas, ya no podía extrañar a los debedores de la farsa neutral de Madrid, la visita oficial a España del rey de los belgas, en febrero de 1921: “Vemos –escribía Vasco de Quevedo- la política abstencionista de España prestigiada y entronizada por los mismos a quienes esa política tanto calumnió durante la guerra”¹⁸.

Lo que sin embargo callaba siempre –y también ahora- el diplomático portugués era la formidable labor humanitaria, desplegada bajo los auspicios del propio Alfonso XIII, por la “cobarde” y “germanófila” España neutral y, muy especialmente la de su ministro de Bruselas, marqués de Villalobar, que, junto al futuro presidente norteamericano, Herbert Hoover, fue la gran figura de la lucha contra el dolor en aquellos terribles años de la ocupación alemana. Curiosamente Villalobar, representante en Lisboa entre 1910 y 1913, había tenido que abandonar la capital portuguesa por sus implicaciones en las conspiraciones monárquicas y su repudio de la flamante República¹⁹.

Más desapasionado y reflexivo sobre la estrategia internacional española para buscar acomodo en la Europa de la paz, el parecer de la diplomacia francesa en Madrid coincidía con la portuguesa en resaltar el contraste entre los merecimientos y los logros exteriores de España. Con Romanones –declarado aliadófilo durante la guerra- en el poder, España buscó aproximarse a los vencedores. En París se entrevistó con el presidente Wilson. Buscaba sobre todo el respaldo norteamericano para obtener un prestigioso puesto no permanente en el Consejo de las Sociedad de Naciones, y un arbotante diplomático de primer orden para evitar el regreso español al redil tutelado como siempre por París y Londres. A cambio, España podía ofrecer a Washington un desembarco político en la cabecera histórica del mundo hispano-

17 ENPM (Vasco de Quevedo) a MNER, 9 de abril de.1920, nº 96 (AMNE LPM, 3P A10 M23). Hay otros despachos sobre la cuestión.

18 ENPM (Vasco de Quevedo) a MNER (Domingos Pereira), Madrid 11. II. 1921, nº 27 (AMNE LPM 3P A10 M23).

19 Vid. A. LOZANO CUTANDA, *El marqués de Villalobar. Labor diplomática*, Madrid: Ediciones El Viso, 2009.

americano; y también un importante espacio de intervención y explotación económicas.

“Si la dislocación y la ruina de la Dúplice austro-alemana priva a la diplomacia española de su principal recurso en Europa, aún le queda sin embargo un medio de contenernos, y ese medio no se le ha escapado al conde Romanones. De alguna manera, los Estados Unidos de América pueden asegurarle la protección que antes buscaba en Alemania. No es ésta una de las razones menores por las que España ambiciona un lugar en el próximo Congreso. Puede ofrecer a los Estados Unidos una prolongación de la influencia que éstos ya ejercen en América Latina; puede incluso (España) entregarle la explotación de sus riquezas mineras y de sus obras públicas. Cuando ha querido saludar en las Cortes la victoria de la Entente, el conde Romanones se ha dirigido solo al Presidente Wilson”.

El representante francés percibía con alarma ese posible desembarco económico de los Estados Unidos en España:

“Su Excelencia –escribía a su ministro- sabe que el Sr. Cambó alberga las mismas reservas mentales, y me permitirá que recuerde que el pasado mes de septiembre, la entrada de España en la guerra, que por un momento se planteó, me pareció que presentaba el grave peligro de un establecimiento definitivo de capitales y de industrias americanas en España, es decir, la pérdida de nuestra propia posición”²⁰.

No había dudas de que, a la luz de sus merecimientos reales y de los negros pronósticos que podían hacerse en el momento del armisticio, España había salido no solo bien parada, sino exageradamente recompensada en la posguerra. Había recogido réditos económicos y financieros y había logrado incluso una posición internacional de prestigio. Así describía sus triunfos, no poco hirientes, el representante francés en la capital española:

“Firmada la Paz, (España) se vuelve hacia los vencedores. Se hacen valer los servicios prestados, se intenta utilizar

20 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid 10. XII. 1918, nº 471 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

esos triunfos antes de que el tiempo y las circunstancias se encarguen de volver a colocar a España en su rango de preguerra. Se enaltece a la Sociedad de Naciones, se intenta establecer con América Latina una especie de <Unión de la Raza>(sic) bajo el liderazgo español. Se sonrío a los Estados Unidos; se sonrío sobre todo a Inglaterra, porque con el apoyo de esta última, cuyos intereses en la paz se muestran a veces contrarios a los franceses, se espera arrancarnos Tánger. ¿No se posee además la hipoteca financiera sobre nosotros?... (sic)²¹ De momento, no se nos teme”.

Era la consagración de esa -por el rey inventada- España “primera potencia neutral”²².

LOS LÍMITES DEL ÉXITO

La grandeza española tenía mucho de coyuntural fuego de artificio. La crisis de posguerra afectó también a la economía del país; sin el estímulo de los mercados -incluido el interno- abiertos por la contienda, la bonanza del sector productivo entró en rápido declive. Con el comienzo de la reconstrucción de los antiguos beligerantes y el restablecimiento progresivo de las otras divisas, el reinado de la peseta tocaba a su fin.

En febrero de 1921 el hipercrítico, y siempre despechado encargado de negocios de Portugal en Madrid, Vasco de Quevedo, describía con enorme lucidez los límites de la gallina española de los huevos de oro:

“Era legítima la presunción de que el oro que regó a España durante la guerra, los mercados que España conquistó y las fuentes de producción española que durante el conflicto bélico se habituaron a un máximo de actividad, continuasen, por la velocidad adquirida, a mantener a España en un nivel de bienestar y de florecimiento económico que la salvaguardasen de las contingencias de una rápida decadencia. Parece, sin embargo, que esa esperanza debe considerarse a la baja. Mientras que Europa, aunque luchando con las gravísimas perturbaciones económicas y políticas, pese a que tenga que enfrentarse a la sorpresa angustiosa

21 La diplomacia española trató, sin éxito, de cobrar el precio de Tánger por una moratoria en el pago del empréstito que había concedido a Francia.

22 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Georges Leygues), Madrid, 6. I. 1921, nº 3 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

que el torrente social provoca –restos y vestigios del terrible desquiciamiento (sic) bélico-, mientras que Europa, en medio de todo ello, va pudiendo coordinar poco a poco sus funciones de vida, de forma a preverse una rápida normalización de su actividad productora, España, no sabiendo sostener la elevada situación de riqueza alcanzada con la paz que mantuvo mientras la guerra laceraba al mundo, va cayendo poco a poco, dejando abatir, perder, vaciarse todo el progresivo bienestar que había conseguido”.

Y el juicio impecable sobre las consecuencias de la viciada moralidad social de aquellos prósperos años de la guerra:

“la riqueza ganada (sic) con la paz, en vez de servir de algún provechoso beneficio a este país, al contrario, lo ha perjudicado. Alentó la desmoralización y la inercia de los que nada hacen, provocó y dio fuerza combativa a los que todo producen y nada tienen, promoviendo así la avasalladora corriente social que en este momento tanto aflige y perjudica a la vida económica”²³.

El diagnóstico de fondo era impecable.

A los límites de la boyante economía, en que insistía el representante portugués, se sumaban las asumidas limitaciones internacionales que la diplomacia española no era capaz de rebasar a pesar de las tan proclamadas aspiraciones a desempeñar el papel de “primera potencia neutral”. La diplomacia de París había podido comprobar cómo aquello era humo de pajas. A la hora de la verdad, la “primera potencia neutral” -que en el terreno económico y financiero iba perdiendo fuelle por lo coyuntural y desequilibrado del crecimiento durante el período de las vacas gordas²⁴- era en gran medida un *bluff*. Su retraimiento en las cuestiones continentales de posguerra, como la polaca –a las que precisamente por su neutralidad y su presencia en el Consejo de la Sociedad de Naciones podía verse llamada- demostraban que su pretendido “papel preponderante” era un brindis al sol. Cuando los representantes de París y de Varsovia buscan apoyo en Madrid para las iniciativas en Dánzig o Vilna, se encuentran con una negativa de la diplomacia española: “Francia tiene intereses especiales en Polonia –responde Lema a las presiones del embajador polaco- Su situación

23 ENPM (Vasco de Quevedo) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid 11. II. 1921, nº 27 (AMNE LPM 3P A10 M23). Vid. en el mismo lugar el despacho 348 de 23.12.1920.

24 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Aristide Briand) Madrid, 10. II. 1921, nº 81 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

no es la misma que la nuestra. Nuestra posición es difícil, porque no solo somos amigos de Francia; somos también los de Inglaterra”²⁵. El ministro de Estado estaba traduciendo la famosa máxima de la diplomacia española desde 1834: España, con Londres y París cuando iban juntos; cuando se separaban, Madrid se abstenía. El embajador francés veía con razón en el retraimiento español la inequívoca muestra de la debilidad internacional del país, de su “perfecta impotencia”²⁶; veía también, en el temor a indisponerse con Inglaterra, la obsesión de Tánger, muestra a su vez de lo limitado y obsesivo de sus pretensiones internacionales: “Se impone la conclusión. Es pura y únicamente marroquí: España quiere Tánger con la obstinación de un niño o de un viejo; quiere Tánger contra Francia y a través de Inglaterra. Cifra en esta obsesión todas sus veleidades o posibilidades de política exterior”²⁷.

LA MENTIRA DEL SISTEMA: PAN Y CIRCO

Pero la clave de la debilidad española estaba dentro, en la mentira de una vida política que no representaba las aspiraciones de una sociedad oscilante entre el circo y la violencia contestataria.

La bonanza económica, la *grandeur* internacional españolas, no solo fueron efímeras, sino que, mientras duraron, hubieron de convivir con otros grandes problemas que debilitaban al país y minaban los fundamentos del régimen constitucional. Uno de ellos, viejo y estructurante de una realidad política carcomida, era el de la farsa representativa del constitucionalismo.

La embajada portuguesa sigue de cerca las tediosas peripecias de la inestabilidad gubernamental, que en la posguerra se torna el pan de cada día. Muchas claves podrían extraerse del meticuloso seguimiento por los representantes de Portugal de las formaciones y disoluciones gubernamentales, de los arreglos y desarreglos partidarios. Sería un exceso seguir aquí todas esas descripciones del azaroso panorama político. Pero, a veces, la pluma se detiene, respira y emite un dictamen sumario, ponderado, abrumador sobre el verdadero funcionamiento social del sistema. Así lo veía Vasco de Quevedo, cargando las tintas negras del tópico atraso español, pero sin desfigurar demasiado el paisaje de esa España machadiana de “charanga y pandereta”, que durante algún tiempo aún parecían servir al olvido de la rutinaria miseria política:

“Como varias veces he afirmado, y creo que demostrado, en España no existen verdaderamente partidos de gobierno di-

²⁵ EFM (conde de Saint- Aulaire) a MAEF (Alexandre Millerand), San Sebastián, 26. VIII. 1920, nº 409 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*.

ferenciados por un doctrinarismo de principios firmemente arraigado y lógicamente defendido. Existen patrullas de individuos –todos ellos profundamente reaccionarios, con rarisimas excepciones, y esto es ya es mucho decir- agrupados alrededor de un bonzo a quien inciensan continuamente en el afán de crear un prestigio que los proteja y ayude a vivir. Ese bonzo es más o menos hábil y artero y sabe conducir a la manada (sic) y va viviendo, va capeando el temporal (sic) lo mejor que puede, favoreciéndose, favoreciendo a los suyos, mientras que el país rumia el pan, reza su Padre Nuestro tranquilamente bajo las arquivoltas de sus fastuosos templos, en la atmósfera sugestiva de magnificencias y riquezas de museo... (sic) arqueológico y... (sic) da hurras de entusiasmo ante un pase natural (sic) de ‘Chicuelo’ o una verónica (sic) de Granero. Tal es lo que les va valiendo a los pobres políticos españoles: que hay pan para comer, catedrales para rezar, toros para matar y hombres que se atreven a ello, porque si no fuera así, si no fuera por la sobriedad de este pueblo que con pan se contenta, la religiosidad profunda de estas almas de Dios, y el flamenquismo chulesco (sic) que los emboba, absorbe y domina, en esta ilustre tierra de Pepe Illo (sic), de Cúchares y de Juan Belmonte, hace mucho que los pobres hombres que se encuentran al frente de la política española, habrían sido, si no despedazados como Prim y Cánovas, Canalejas o Dato, al menos golpeados como muñecos verbeneros (sic) del pimpampum²⁸.

De forma nada sorprendente, porque el panorama era más que visible, también los diplomáticos franceses insistían en remitir el gran problema de España a la crisis del sistema político: afectado sin duda por las embestidas de la revolución y de la contrarrevolución, por el problema de Marruecos –lo veremos más adelante-, pero causa a su vez, en su clamorosa falta de autenticidad y en la propia quiebra de los partidos y de la ficción partidaria, de la crecida de los diversos frentes contestatarios.

En su informe sobre el año 1919, el embajador de Francia realizaba, con atinada perspectiva histórica, un afinado análisis de la quiebra del modelo político. “El régimen parlamentario introducido en España por la Restauración borbónica –sentenciaba- ha perdido toda suerte de prestigio”.

28 ENPM (Vasco de Quevedo) a MNEP (José Maria Barbosa de Magalhães), Madrid, 10. IV. 1922, nº 77 (AMNE LPM 3P A10 M23).

La obra meritoria de Cánovas, secundada por Sagasta, había asegurado al “país largos años de paz interna”, aunque no pudiera “remediar, sino de forma incompleta, la impericia inveterada de las administraciones públicas”. La desaparición de esos dos estadistas y la quiebra de los liderazgos partidarios pusieron al descubierto las insuficiencias del sistema. Básicamente dos: su falta de autenticidad representativa; la disolución de los partidos y, por tanto del mecanismo turnista de estabilidad del poder. “España no estaba madura para el régimen parlamentario”.

“A pesar de los progresos incontestables realizados por los servicios de la instrucción pública, a pesar de la laicización del personal docente del Estado, la mayoría de los electores es aún analfabeta, absolutamente indiferente en materia política. Los que pertenecen a las corporaciones obreras en las ciudades, han sufrido la acción sindical y sus votos obedecen a las consignas dadas por sus dirigentes”.

La consecuencia inevitable eran las lacras de caciquismo electoral y del “encajillamiento”, que desvirtuaban completamente el sistema de representación.

“Pero lo que ya no permite asentar en el funcionamiento del sufragio universal en España un gobierno que se parezca a lo que en otras partes de Europa son los gobiernos parlamentarios, es que el partido conservador y el partido liberal, cada uno por su parte, se han dividido, que los partidos han sido sustituidos por grupos, ninguno de los cuales puede por sí mismo disponer de mayoría en el Congreso”.

El fenómeno era común a otros países, pero en España era “mucho más intenso” y “más irremediable, porque el español es por naturaleza envidioso e indisciplinado”.

Tres eran las consecuencias de esta fragmentación partidaria: primero, que “las elecciones legislativas, cualquiera que sea el jefe de partido a quien le haya sido dado presidirlas, no pueden ya asegurar a ese partido la posesión del poder”; la segunda, “que los gobiernos tienen una tendencia a prolongar lo más posible las vacaciones de la Cámara, ya que desde que la sesión parlamentaria se reabre se sienten diariamente amenazados”; por último, “que España no tiene presupuesto. Vive siempre bajo el régimen del presupuesto de 1914, prorrogado por una serie de leyes y de decretos”²⁹.

²⁹ EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 9. I. 1920, nº 8 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

REVOLUCIÓN SOCIAL Y CONTRARREVOLUCIÓN “JUNTERA”

Por mucho que los toros, la verbena y la sacristía abstraieran, en una especie de arrullador nirvana, al pueblo “soberano” del engaño y del escarnio al que era sometido por el corrupto país “oficial”, la marea de los grandes problemas no cesaba de subir, amenazando de forma cada vez más perentoria con poner término a la enfermiza vida política del constitucionalismo. ¿Qué problemas?

La cuestión social, la “guerra social” más bien, cuya gravedad indiscutible -sugieren los análisis del representante portugués- debería sin embargo matizarse por lo que tiene de común en todos los países y por su idéntico origen expansivo en el activismo revolucionario de Moscú. No era, ciertamente, un caso específico español, pero la lucha contra la violencia de izquierdas acentuaba la ola de reacción de las derechas, al que acompañaba por el mismo derrotero militarista –y ésa sí constituía un rasgo preocupante de cristalización contrarrevolucionaria- la insidiosa actividad del movimiento juntero.

Los representantes –militar y diplomático- de Portugal han seguido con particular detenimiento el problema de las Juntas: comenzaron teniendo el apoyo de la opinión por la crítica inocultable que en sí mismo presentaba el movimiento militar frente a la farsa representativa del constitucionalismo; pero, enseguida las Juntas se convirtieron en un poder fáctico, de indudable estirpe reaccionaria, que desde su nacimiento estuvo condicionando la vida de los gobiernos. Y cuando el poder, a través del ministro La Cierva, pasó de atraerlas a intentar dominarlas, ese sindicalismo militar se revolvió, mostrando su faz de independencia militarista y contrarrevolucionaria. Revelaron las Juntas lo que realmente eran: un poder de hecho sin contrapeso eficaz del poder civil; el monarca les mostraba su simpatía, el bloque liberal de izquierdas descendía con ellas por debilidad y oportunismo político³⁰.

Crisis del sistema; contestaciones revolucionaria y contrarrevolucionaria: el foco de la diplomacia francesa en Madrid abundaba en los mismos escenarios. Quizás con mayor detenimiento y matices más ponderados.

A punto de concluir la guerra con la victoria aliada, la situación española que describía la embajada de Francia no podía ser más calamitosa:

“Un monarca autoritario y espontáneo, que sabe mal actuar con objetividad y que, debido a su nacimiento, a su rango y a su entorno, ve por tanto las cosas desde un ángulo especial; estadistas que en su mayoría no parecen comprender que ha llegado el momento de poner el interés general por encima de objetivos personales, de abandonar

30 ENPM (Vasco de Quevedo) a MNEP, Madrid 16 de enero de 1922 (AMNE LPM 3P A10 M23).

antiguas fórmulas y de renunciar a trasnochados métodos de gobierno; partidos, donde unos, los viejos <partidos turnantes> (sic), quieren sobrevivir cuando ya no reflejan la realidad, mientras que otros, de savia ardiente, aún son inorgánicos y desordenados; un ejército y una administración que hacen política; castas obstinadas en defenderse; una opinión pública, ignorante y amorfa, pero fácilmente sobreexcitable en sus elementos violentos; un estado general malo como consecuencia de la carestía de la vida, de un abastecimiento mediocre, de condiciones sociales y económicas deficientes, y desgraciadamente tal vez este cuadro no sea excesivamente negro. En resumen, todo ha permanecido igual desde hace muchos meses en la Península, con la circunstancia agravante de que después de tanto tiempo de derroche, se corra el riesgo de no poder superar el impasse”³¹.

Revolución y contrarrevolución, como amenazas latentes, realidades ciertas e insidiosas que asoman continuamente en la vida española; que la impregnan con su veneno corrosivo; que se imponen lentamente como marea en ascenso; que de hecho convierten en mera ficción el sistema constitucional y anuncian un irremisible desenlace de violencia. Tal es el panorama que ofrece con insistencia la documentación de la embajada de Francia. El punto de arranque se sitúa en la crisis de 1917; la posguerra solo prolonga, agravándola, esa situación.

En el campo andaluz, en los grandes núcleos urbanos –Barcelona, sobre todo, pero también Valencia o Zaragoza-, la insurgencia campesina, el sindicalismo revolucionario –“mezcla incierta de bolcheviques y anarquistas”³²- extienden la violencia y el terror. Frente a las huelgas agrarias andaluzas, podrán bastar las “dragonadas”³³ del general Barrera³⁴; en todas partes donde brote el desorden estará presta y contundente la célebre Guardia Civil, “con el fusil cargado”³⁵. En la capital de Cataluña la confrontación social entre sindicalismo y patronal resultaba tan grave que llegaba a minimizar el combate por la auto-

31 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 8. X. 1918, n° 533 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 31, P 17191).

32 Note: resumen del despacho 218, de 10 de junio de 1919, de la Embajada de Francia en España (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

33 Violentas acciones represivas militares contra las comunidades hugonotes en la Francia del siglo XVII, sobre todo bajo Luis XIV, desde la revocación del Edicto de Nantes en 1683.

34 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 6. V. 1919, n° 169 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

35 EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 9. I. 1920, n° 8 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

nomía. “Entre los grandes industriales de Barcelona, ardientes nacionalistas, el temor al sindicalismo dirigido por agentes alemanes y rusos, ha hecho temporalmente olvidar el que inspiraba el Estado castellano. Ya no se ha reprochado al poder central su tiranía, sino su debilidad”³⁶.

¿Era la revolución en España? Era más bien un estado generalizado de “desorden y confusión”; “la anarquía (que) se extiende por doquier” y “alcanza (ba) a todas las clases y todas las jerarquías”, según el balance de 1920 que hacía el representante francés. Era la violencia anárquica del movimiento obrero, “las huelgas que asolan tal o cual región del reino”; la contraviolencia de los “matones” de la organización patronal. Pero era también el desorden militar juntero y hasta el triunfo de los funcionarios de Hacienda, consiguiendo echar al ministro que “quería obligarles a cumplir con su deber, es decir a cobrar impuestos”³⁷.

A pesar de estas graves muestras de disolución social, no obstante la innegable influencia de la crisis general, de la ola revolucionaria que se extendía por todos los rincones de la Europa de posguerra, no era previsible el triunfo de la revolución en España. No podían establecerse paralelismos con la Rusia soviética. Primero, porque el país carecía de una clase obrera amplia y organizada:

“la geografía física de España ofrece felizmente un obstáculo serio a que las masas obreras, dispersas por diversos puntos de territorio, obedezcan a una dirección única que coordinase sus movimientos. Por otra parte, hay vastos espacios, sobre todo en Castilla, desprovistos de toda aglomeración industrial; en fin, hay pocas fábricas, incluso en la capital, y la corporación más importante, la de los obreros de la construcción tiene miramientos con los poderes públicos de los que puede esperar el buen ejemplo, que ya han dado, de una mejora de los salarios”³⁸.

Pero, además, tampoco podía germinar en España esa elite intelectual rusa que, asfixiada por la falta de las libertades, se había puesto allí a la cabeza de la revolución. Bien al contrario,

“hay pocos países en el mundo —escribía el representante francés— donde la libertad de pensar, hablar o escribir sea

36 Note. Resumen del despacho 218, de 10 de junio de 1919, de la Embajada de Francia en España (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

37 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Aristide Briand), Madrid, 10. II. 1921, nº 81 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

38 EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 9. I. 1920, nº 8 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

tan grande como en España. Los periódicos pueden librarse a las diatribas más violentas contra el Gobierno, que no son casi nunca perseguidos. Las teorías más subversivas son profesadas en ciertas conferencias del Ateneo y ese establecimiento goza de la mayor inmunidad”.

A Galdós, republicano, se le habían tributado “funerales nacionales”. Incluso las clases medias instruidas –republicanas o socialistas– iban, lenta pero inexorablemente, alcanzando puestos de creciente relieve en la sociedad y hasta en el Estado. El propio rey se esforzaba por impulsar esa corriente de meritocracia³⁹. Y, al final, tampoco dejaba de asomar en el dictamen de la embajada esa incurable y despectiva altivez francesa hacia las tierras y las gentes del sur de los Pirineos. Paradójicamente, el propio mal congénito de la raza era el mejor antídoto contra lo peor:

“este país –rezaba el informe francés sobre 1920– cuya ascendencia árabe aparece en todo momento, está y permanece en estancamiento. La pereza y la incuria son tan consustanciales a su raza indolente que, al final, ésta se acomoda bastante bien y, desde hace mucho tiempo, a los males de los que otras naciones morirían rápidamente”⁴⁰.

Pero el desorden –social, de los nacionalismos, de la clase política– venía generando desde la crisis de 1917 otro más grave: el de los oficiales organizados en Juntas de Defensa; “ligas”, como traduce, acaso con deliberada semántica y no solo por falta de otros términos, la documentación francesa. Representaban las Juntas no solo la reacción conservadora y ordenancista del ejército frente a la disolución revolucionaria, sino, al menos en origen, la expresión militar de esa misma disolución. El movimiento juntero, especialmente sensible a las promociones en el escalafón, velaba sobre todo por intereses profesionales, corporativos, egoístas en suma. Y en esa medida era, como el resto de las manifestaciones de desorden individualista en que vivía el país, la clara expresión de “una tara de la raza, de la envidia, que se dejaba sentir tanto entre las diversas armas, como dentro de una misma arma”⁴¹.

Después de la sustitución de Romanones por Maura, en abril de 1919, el poder estuvo en manos de los conservadores (en sus diversas facciones) hasta

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Aristide Briand), Madrid, 10. II. 1921, nº 81 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

⁴¹ EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 9. I. 1920, nº 8 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

diciembre de 1922. Más sensibles al movimiento de las Juntas, estos lograron en parte neutralizarlo, convirtiéndolas primero en “comisiones consultivas” y oficializándolas más tarde mediante su integración en el ministerio de Guerra. Pero la entrega del poder a Maura pudo interpretarse como un “golpe de estado” encubierto del monarca, que daba un giro político hacia la reacción, consagrando así la lucha contra el activismo sindicalista y el ascendiente contrarrevolucionario de los militares⁴². “Los conservadores hacen valer que el Partido del Orden (sic) puede siempre contar con el ejército (...) y que los actos de las Juntas (...) solo son pequeñas querellas domésticas que más valdría dejar que se arreglaran en familia”⁴³.

No era así: la genética del movimiento juntero —que venía condicionando desde 1917 la vida de los sucesivos gobiernos— rebasaba desde su nacimiento los límites del corporativismo profesional para instalarse en un terreno de denuncia del sistema. A la altura de febrero de 1920, el embajador de Francia veía con claridad “un estado de <pronunciamiento> (sic) latente con el que las Juntas amenazan cada vez más al país”. Los grandes señores de la guerra —Milans del Bosch, Aguilera, Primo de Rivera— “por no citar sino a los principales”

“han hecho ahora causa común con las Juntas, de lo que puede deducirse que ya no son solo las Juntas, sino la totalidad del ejército la que afirma su voluntad y su poder. Se apoya además sobre una parte importante de la opinión pública, que ve cada vez más en la fuerza militar su única salvaguarda frente al sindicalismo y la revolución (...) Por el momento es muy difícil dar por hecho que cualquier Gobierno Español pueda vivir sin estar sometido a la dependencia del Ejército”⁴⁴.

MARRUECOS, EL CATALIZADOR

Marruecos, donde España, finalizada la guerra, había tratado de actuar con rapidez e intensidad para asegurar el control de un espacio amenazado por la rivalidad francesa y la resistencia rifeña, vendría a convertirse en la sepultura del régimen. El desastre de Annual y la consiguiente investigación sobre las “responsabilidades” fue el impulsor de todas las tensiones y el catalizador final

42 ENFM (Émile Dard) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 6. V. 1919, nº 169 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

43 EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Stephen Pichon), Madrid, 9. I. 1920, nº 8 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

44 EFM (conde de Saint-Aulaire) a MAEF (Alexandre Millerand), Madrid, 16. II. 1920 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vol. 32, P 17192).

de un proceso de quiebra política que conduciría en poco más de dos años al establecimiento de la dictadura. La documentación informativa y valorativa de la embajada francesa en Madrid se ocupa con bastante detalle, como es natural, de la crisis interna relacionada con el planteamiento político de las responsabilidades. Las tensiones cívico-militares, que databan de 1917, ocupan ya un lugar de permanencia cronificada y siempre en aumento a partir del “desastre de Annual”.

“Un general insubordinado y aventurero, un ministro de fachada, un rey que, en la imprudencia de su ligereza, hace política personal sin adoptar las garantías elementales, todo ello solo es accidente, ejemplos, manifestaciones de esta anarquía desde arriba cuyo mal es el más grave de todos porque engendra todos los demás; lleva en sí el germen de todas las catástrofes”⁴⁵.

Pero si había una pluma incisiva sobre el desastre español en Marruecos era la de los representantes diplomáticos portugueses en Madrid. Su juicio, demolidor, ponía en la picota el colonialismo español, su torpeza, sus vacilaciones, su ineficacia, su falta de respaldo social, el humillante castigo que representaba para la España germanófila que prosperaba en la Guerra mientras la Humanidad agonizaba. Annual marcaba una nueva etapa en la decadencia española.

Basta con un impresionante documento sobre el desastre de Annual para resumir, desde ese tremendo desenlace, el despiadado cuadro de miserias que la cuestión marroquí suscita en el inteligente y siempre rencoroso encargado de Negocios de Portugal en Madrid⁴⁶. Annual era la desembocadura de un enconado problema donde se daban cita la incompreensión popular, la cobardía del poder y la ineficacia de la gestión colonial, militar y civil. Era el final de la injusta y precaria gloria española de posguerra. La empresa marroquí “nunca se vio con simpatía por la opinión pública española”. Inapelable verdad que había dejado la contundente y sangrienta prueba de la “Semana Trágica”. Tampoco los políticos estaban convencidos de su bondad; mucho menos desde las jornadas sangrientas de 1909.

“La pusilanimidad de los gobiernos y la convicción íntima que sienten todos los dirigentes españoles de la inutilidad del interés efectivo del esfuerzo en Marruecos –región

⁴⁵ ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Aristide Briand), Madrid, 5. VIII. 1921, nº 560 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

⁴⁶ ENPM (Vasco de Quevedo) a MNEP (João Carlos de Mello Barreto), Madrid, 7. VIII. 1921, nº 154 (AMNE LPM 3P A10 M23).

árida, casi improductiva, región aguerrida erizada de peligros- obligaban a los políticos de este país, después de sufrida y vencida la tormenta de 1909, a adoptar una actitud muy cautelosa, vacilante y tímida en la pacificación y dominio de su protectorado. El drenaje militar hacia Marruecos se hacía con cautelas, con temores, casi a hurtadillas, y las tropas de África se consideraban en Melilla poco más o menos como si estuvieran en los cuarteles de la Península”⁴⁷.

“La administración civil era caótica”: fuera de Melilla, no había prácticamente nada; la zona era inhóspita y la población agreste y celosa de su independencia. Pero España demostraba en Marruecos una constante histórica: sabía conquistar, pero no civilizar. Ahora, había cometido el error de adentrarse, lanza en ristre como D. Quijote, en el Rif en vez establecer firmes posiciones costeras, de Ceuta a Argelia, desde donde lanzar su acción civilizadora al interior⁴⁸. Melilla era una especie de gran cuarto de banderas de ocio, relax y disfrute. Fuera, era el vacío hostil:

“en doce años de dominio se habían construido un pequeño ferrocarril de vía estrecha y dos o tres carreteras insignificantes. Melilla se engrandecía y embellecía con cafés, casinos y bares, lujos (sic) indispensables para la vida inactiva de perpetua tertulia (sic) de los españoles... (sic) contemplativos. Fuera de la ciudad, sin embargo, todo era aridez e incultura. Los moros no sentían el efecto beneficioso de la civilización, a no ser aquellos, pocos y casi todos miserables parias, que se alistaban en los “regulares indígenas” (sic).

La opinión pública, en contra; los gobernantes, cobardes e inactivos, incapaces de explicar al pueblo las razones y las obligaciones de la empresa marroquí. ¿A quién importaba Marruecos? ¿Al ejército? Pero éste solo veía allí “una válvula de escape y una fábrica activa de promociones, laureadas” (sic). El resultado había sido Annual. Y Annual era el regreso a la decadencia, tras el espejismo de la próspera neutralidad de la guerra.

España volvía a la postración, mientras que los aliados, mártires en el conflicto, iban recuperando sus posiciones internacionales. ¿Qué decir ahora de

⁴⁷ En el texto se escribe “Continente”.

⁴⁸ ENPM (Vasco de Quevedo) a MNEP (Barbosa de Magalhães), Madrid 5. IV. 1922, nº 67 (AMNE LPM 3P A10 M23).

las “fanfarronadas” de Tánger y Gibraltar? ¿Cómo no estaría riéndose Francia con el desastre español del Rif? “¡Tánger! Cuánta malicia deben traducir las sonrisas de humor... (sic) cáustico con las que ciertamente Francia subraya en este momento la pomposa ambición castellana!”. Pero el espejo devolvía la propia imagen, que se comenta por sí misma, del cronista portugués de Annual: “esa fecha siniestra que marca (ba) una nueva etapa de su decadencia (la de España)” era “el castigo que el destino va aplicando despiadadamente a la torticera actitud de este país durante los horribles años de la guerra en que la Humanidad entera agonizó y sufrió y España... (sic) gozó! Cuán oportuna es la evocación de la maravillosa fábula de la cigarra y la hormiga... (sic) Cantaste?! ... (sic) pues ahora baila!”.

No acabaron con el desastre militar los infortunios de Annual. La herida abierta volvió a supurar en el lacerante, humillante episodio del rescate de los prisioneros, que el ministro de Portugal, Mello Barreto, se entretiene en analizar en el profundo impacto vejatorio que tuvo sobre la maltrecha conciencia de la nación.

“No bastaba la serie de exigencias afrentosas, de un vencedor implacable con el más humillado de los vencidos: los millones de la transacción primitiva; las pesetas suplementarias (sic) extorsionadas a última hora, cuando los prisioneros iban entrando en las lanchas por el sistema de cuentagotas; la condición de que ningún uniforme aparecería entre los acompañantes del Sr. Echevarrieta en el trabajo de rescate (...); la entrega por los españoles, no solo de los moros prisioneros de guerra, pertenecientes a las cabilas rebeldes, sino también de los criminales de derecho común, ladrones y asesinos que se encontraban en las cárceles del protectorado por sentencias de sus tribunales de justicia. Era necesario un vejamen supremo. Y éste fue el gesto olímpico de Abd-el-Krim, sultán del Rif, simbolizando a España, impotente y escarnecida, en la persona del general Navarro (...), disculpándose de no haber podido ir a presentarle sus saludos de despedida a la hora del embarque!”.

No era fácil pasar esta última página del drama marroquí. Su impacto estaba ahondando una fractura social de enorme gravedad. ¿Qué hacer ahora? ¿A quiénes endosar la tremenda responsabilidad del desastre? Los gobernantes ignoraban de hecho el rumbo, aunque el presidente del Gobierno, contra-

rio a “cualquier nueva acción de guerra”, se declaraba decidido a que España cumpliera su indeclinable mandato de “hacer efectiva allí, lo antes posible, la política del protectorado civil”. Los militares, frustrados y agraviados por las responsabilidades, esbozaban inequívocos signos de intervención; el pueblo, siempre contrario a aventuras coloniales, culpaba a unos y a otros de las terribles consecuencias, de las que, al final, él era la principal víctima⁴⁹. No era difícil presagiar que se aproximaban tiempos borrascosos en la vida política del país. Poco más de medio año habría que esperar para que la espada del capitán general de Cataluña cortara el nudo gordiano de la España constitucional.

Ciertamente no era genial ese presagio, pero tan arraigada y antigua era la enfermedad española, en tantas ocasiones se había dado la voz de alarma, que el representante francés no se atrevía a pronosticar el cuándo ni el cómo del desenlace.

“La embajada ha gritado, ‘¡El lobo!’, tantas veces y desde hace tanto tiempo, que ella misma se ha tornado ya un tanto escéptica. Es muy posible que el asunto de Melilla no aboque a nada, que España continúe adormecida, olvidada de sus llagas y resignada a dejarse roer hasta el final. Este final se ha hecho esperar tanto, que tal vez no se produzca nunca. Pero puede ocurrir que súbitamente un nuevo golpe venga a ser el último. Será muy grave, porque, detrás de las ruinas, no habrá nada”⁵⁰.

La idea de una crisis general que solo encierra vacío, incluso para ofrecer alternativa al derrumbe del sistema, reaparece al considerar las posibilidades de un desenlace similar al italiano:

“el sistema político actual de España es una decoración más o menos bien montada y, tras sus luces, sus telas de colores, sus bastidores, no hay, como en el teatro, más que polvo en lo indefinido (...) Si llegase un Mussolini, la España oficial caería ciertamente convertida en polvo. Pero no basta con que el terreno esté preparado, hace falta algo que plantar. Hace falta a la vez un hombre, una organización, una disciplina; ahora bien, nada de eso existe, y desde hace mucho no ha existido, porque los hábitos han

⁴⁹ MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 6. II. 1923, nº 42 (AMNE LPM caixa 145).

⁵⁰ ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Aristide Briand), Madrid, 5. VIII. 1921, nº 560 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

ido tejiendo sus telas en todos los recodos; a poco que lo agitemos, nos encontramos enredados. Todo eso durará hasta el diluvio y ese diluvio puede estar aún lejos”⁵¹.

Estaba a la vuelta de la esquina.

LA PIEZA CLAVE DEL REY

En esa España en crisis e incierto destino de la baja Restauración, sobresale la figura del monarca. En medio de la desarticulación del sistema y de los desafíos de la agitación social, Alfonso XIII cobra especial significado. También por el papel político que el régimen concedía a la Corona y por la propia personalidad de su titular. Al final, todo pasaba por el monarca, cuya figura llenaría infinidad de páginas de una documentación diplomática que registra multitud de entrevistas y contactos de los representantes extranjeros en Madrid con Alfonso XIII, y eso sin contar las inagotables alusiones a sus juicios, sus actitudes y sus sentimientos sobre la conturbada vida política española de aquel reinado. Algunos documentos franceses trazan una semblanza poliédrica y bien encaminada de la personalidad política y humana de una figura clave en la deriva de la crisis del Estado liberal español.

Su hechura moral no dejaba indiferente; se imponía a los interlocutores por su indiscutible atractivo: inteligente, perspicaz, con marcado encanto personal, de actitud distendida, desenvuelta, locuaz, segura en sus afirmaciones, acaso también en sus posiciones. Las circunstancias de su nacimiento y de su estirpe constituían la forja del hombre y del monarca: “Rey antes de nacer (...), última esperanza de una dinastía tambaleante (...), siempre ha estado por encima de todos”; Borbón y Habsburgo a un mismo tiempo, era “orgullosa” y propenso a un “despotismo natural”⁵². Gabriel Hanotaux lo describe “príncipe de viva inteligencia, rápido y espontáneo”, que saltaba “rápidamente de uno a otro tema”, propenso a los monólogos⁵³. Y el representante diplomático francés veía en su temperamento a un personaje españolísimo:

“Esa búsqueda del efecto, esas confidencias, a veces molestas y a menudo imprevistas, esas protestas y esos reproches, esas declaraciones, diferentes dependiendo del interlocu-

51 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Raymond Poincaré), Madrid, 2. XI. 1922, nº 586 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193).

52 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Georges Leygues), Madrid, 6. I. 1921, nº 3 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

53 Carta de Gabriel Hanotaux al Presidente del Consejo (Aristide Briand), Barcelona, 2. IV. 1921 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

tor, bajo apariencias de confiada naturalidad, esos saltos de un humor cambiante y de un espíritu con varias caras, esa mezcla de conceptos pueriles y de ambiciosos objetivos, de obstinación infantil y de proyectos que denotan conocimientos técnicos y reflexión, en una palabra, ese conjunto que atrae y repele, que desconcierta cuando uno se creía en terreno firme, constituye en el Rey de España, como en casi todos sus súbditos, el resumen, la quintaesencia del carácter español”⁵⁴.

Sus actitudes, entre francas y descaradas, podían desconcertar a sus interlocutores. A Gabriel Hanotaux, que encabezaba una conferencia técnica de la Sociedad de Naciones celebrada en Barcelona, le vende la mercancía de lo mucho que ha hecho por Francia durante la Guerra (permitiendo que desguarneciese la frontera pirenaica, o que se abasteciera en España de metales para su armamento) y le espeta a bocajarro “mirándome a los ojos” “<No estoy contento con Francia (...) ¿Por qué no me dáis Tánger>”. Y añade “<Al final, todos los neutrales han obtenido algo: Dinamarca ha obtenido el Schleswig, Suecia las islas Aland, Suiza la sede de la Sociedad de Naciones, y yo nada. He hecho todo por Francia y ella no ha hecho nada por mí>”⁵⁵.

Pero esa aparente y desconcertante franqueza, esa locuacidad chispeante y a menudo sin freno, encubrían también un espíritu veleidoso y no pocas veces dúplice: Alfonso XIII solía decir a sus interlocutores lo que querían oír, trataba de congraciarse con cada uno de ellos, contradiciéndose o desmintiendo lo afirmado a uno y otro. Durante la guerra resultó frecuente que comunicase a los países de la Entente lo que había conocido por los alemanes, y a éstos lo que aquellos le habían informado.

Su posición neutral, unida a su predisposición oportunista a sacar partido de unos y de otros, podía generar dudas acerca de sus verdaderas tendencias: ¿era francófilo?, ¿anglófilo?, ¿germanófilo? El encargado de Negocios francés matizaba muy acertadamente cada caso. Sentía Alfonso XIII hacia Francia (al fin y al cabo era Borbón) una “originaria atracción”, le gustaba su “dulce forma de vida”, sabía que ese país era “uno de los polos de la política española”, pero temía la influencia de su “democracia de orden e ilustrada”, que asustaba a clericales, reaccionarios y militares del entorno palaciego. No era francófilo. Tampoco anglófilo (porque “su talante no se ajusta (ba) al de los ingleses, y tal vez porque su mujer es inglesa”), “pero sabe mejor

54 ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Georges Leygues), Madrid, 6. I. 1921, n° 3 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

55 Carta de Gabriel Hanotaux al Presidente del Consejo (Aristide Briand), Barcelona, 2. IV. 1921 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

que nadie que España no puede ser enemiga de Inglaterra”. No albergaba “simpatías por Prusia, porque su madre es una austriaca a la antigua” y él mismo había sido tratado, cuando muchacho, con aires arrogantes por el emperador Guillermo, “pero sentía admiración y temor hacia la Alemania imperial”. Hasta el último momento no creía que fuese a ser derrotada, ni lo deseaba, porque “esa derrota acarrearía una ruptura de equilibrio”⁵⁶: dejaría a España sin contrapeso frente al histórico poder de la Entente en la Península. Con todo, hasta podía percibirse una cierta germanofobia. Tras la victoria aliada había expresado en varias ocasiones la necesidad de aplastar con energía el poder alemán, o mejor, el poder prusiano. Hanotaux registraba el pensamiento del rey, “inspirado”, suponía, por su madre: “no hay ya más que una vía de salvación de Europa, y es la constitución bajo los auspicios de la Entente, y en particular de Francia, de una Europa central que reuniría a Austria y Baviera y relegaría a Prusia al norte, una política de <antes de Sadowa>” (sic)⁵⁷.

En suma, el rey de España, que jugaba “admirablemente” con su “poder de seducción” y poseía una “gran habilidad para salir de los malos pasos”, había jugado durante la guerra a todas las cartas, queriendo presentarse como “amigo <de todos en todo> (sic) para obtener provecho de cada uno y garantizar el porvenir”; había pretendido también “una mediación que nadie le pedía”; mediante su actividad humanitaria, había buscado una “imagen de soberano caritativo y benefactor”. Y en la Paz había inventado “una España <primera potencia neutral> (sic)”⁵⁸.

Sin embargo, bajo su fluctuante oportunismo, en la diversidad de las coyunturas y de la versatilidad de sus posiciones, en sus cualidades y defectos, Alfonso XIII era igual a sí mismo: el hombre “hecho y derecho de 1920” no difería en sustancia del joven que en 1910 aspiraba a realizar la unión ibérica. Lo que prestaba unidad a su figura, coherencia de fondo a su comportamiento, era la españolidad del carácter y el patriotismo de los objetivos: “Rey español, Rey Católico, orgulloso como un rey y <glorioso> (sic) como un castellano, Alfonso XIII siempre ha soñado con ser Alfonso el Grande (...) busca levantar a su país y hacer que desempeñe un papel internacional (...)”; “es a la vez Don Quijote y Sancho Panza (...)”; “oportunista de peculiar tenacidad (...) no quiere a nadie, salvo a él mismo y a su país”⁵⁹.

⁵⁶ ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Georges Leygues), Madrid, 6. I. 1921, nº 3 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

⁵⁷ Carta de Gabriel Hanotaux al Presidente del Consejo (Aristide Briand), Barcelona, 2. IV. 1921 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

⁵⁸ ENFM (Louis de Vienne) a MAEF (Georges Leygues), Madrid, 6. I. 1921, nº 3 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 47-49, P 17198).

⁵⁹ *Ibidem*.

EL REY NO MOVIÓ LA ESPADA DEL DICTADOR

El pronunciamiento del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, liquidó el sistema constitucional, inaugurando una dictadura sin retorno al pasado. Primo de Rivera y los militares del Directorio echaron a andar con las bendiciones del monarca. Pero ¿estaba el Rey en la conjura golpista? Y ¿por qué se impuso ésta?

He aquí tres espléndidos documentos del ministro de Portugal, Mello Barreto, en los que analiza con lucidez las responsabilidades y las razones que explican el establecimiento de la dictadura del general Primo de Rivera.

Primera gran aseveración del diplomático portugués: Alfonso XIII no tuvo responsabilidad alguna en el golpe del 13 de septiembre. Durante el congreso científico de Salamanca, a finales de junio, Mello Barreto había escuchado personalmente del monarca palabras de condena a toda dictadura, “cuya existencia –dijo- es transitoria, y casi siempre efímera, afirmando la satisfacción con que cumplía los deberes constitucionales”. No desconocía el ministro portugués el valor que a veces tenían las palabras, pero había buenas razones para, en este caso, darles crédito: el monarca era el “único prisionero (sic) de Primo de Rivera”. El negocio era desastroso: si la dictadura tenía éxito, los rendimientos políticos serían para el dictador; a la hora del fracaso y de la caída, el país solo señalaría al Jefe del Estado, “primera víctima de la violencia ejercida”. De modo que “por sentido de defensa, por instinto de conservación, por egoísmo incluso si se quisiera, el rey de España no podía estar conchabado con el movimiento”. Y no lo estaba, sino que, muy al contrario, había tratado inútilmente de conjurar el desenlace. Mello Barreto, que había seguido muy de cerca en San Sebastián las últimas horas del régimen, afirmaba con rotundidad los esfuerzos del rey para neutralizar el golpe. Fue imposible, porque las fuerzas políticas de resistencia habían claudicado. En la estación del Norte de Madrid le aguardaba ya el primer Directorio... y García Prieto, “con sombrero de paja y sonrisa amarilla, con una propuesta convencional de mero artificio político, que en el fondo no representaba sino el anuncio de su partida inmediata hacia la finca (sic) de Torreldones”. Conclusión:

“El gobierno liberal desapareció como un soplo, como una burbuja de jabón. El rey aceptó los hechos consumados, jugándose en esa hora crítica la suerte del régimen, o por lo menos, la suerte de su dinastía. Si no hubiera aceptado, Primo de Rivera, que aguardaba, ya victorioso, la respuesta del telegrama conminatorio de Barcelona, con el apoyo de todas las guarniciones militares del país, habría prescindido-

do de él pura y simplemente, como la revolución de 1868 prescindió de Isabel II, abuela de Alfonso XIII⁶⁰.

El “gobierno (de concentración) liberal desapareció como un soplo”. ¿Por qué? Tal es la segunda gran cuestión. Y la respuesta, transparente: porque en realidad el izquierdismo de la famosa concentración era una farsa. Empezó el gobierno por cometer el error de su propia “concentración”, agotando, en caso de fracaso, cualquier posibilidad de ampliar hacia la izquierda una nueva experiencia. La inclusión de los “reformistas” en el gobierno eliminaba toda “reserva liberal” (sic). Pero aún más grave fue el espectáculo de unas elecciones amañadas como nunca, porque a la habitual negociación de las actas de diputados, se había añadido el escándalo de “los ciento cuarenta y seis diputados que surgieron, sin un voto (...) exhibiendo para su elección ... (sic) automática el artículo 29 de la ley electoral del Sr. Maura!”⁶¹. Y aun, la “apostasía” de los “alcaldes de nombramiento real”, en vez de “por los ayuntamientos” (sic)⁶². Por último, ¿qué había de renovador, de izquierdista en el postrero gabinete de la monarquía constitucional, cuando había claudicado frente a la Iglesia y el clericalismo reaccionario, abandonando, con inútil oportunismo, sus anunciados propósitos de reforma del artículo 11º de la Constitución para establecer la libertad de cultos?

En suma, la apertura liberal a la izquierda había sido farsa y desengaño en toda regla. La propia historia de los liberales españoles parecía avalar hondas limitaciones: primero, porque estaban hechos a una vieja tradición de asaltos revolucionarios al poder (1820, 1835, 1836, 1840, 1854, 1868), que los desautorizaba; y también porque revelaba un pernicioso hábito de divisiones internas, y hasta una tradición que los especializaba en presidir crisis desastrosas en la reciente historia de España (1898-99, 1905-06)⁶³.

Pero lo más grave de todo, porque planteaba directamente la confrontación entre el poder civil y el militar, había sido el contraste entre la expeditiva justicia castrense, que a través del Consejo Supremo de Guerra iba fulminando “con un rigor sin precedentes” a los responsables militares del desastre de Annual, y el engolfamiento parlamentario “en discusiones bizantinas sobre la inmunidad (en la práctica impunidad) de senadores y diputados”, y en la formación de una “vaga comisión de investigación”, al final, todo orientado a ocultar las respon-

60 MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 11. X. 1923, nº 198 (AMNE LPM caixa 145).

61 MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 14. X. 1923, nº 202 (AMNE LPM caixa 145).

62 MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 17. X. 1923, nº 204 (AMNE LPM caixa 145).

63 MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 14. X. 1923, nº 202 (AMNE LPM caixa 145).

sabilidades civiles en el desastre. En realidad afloraba de nuevo una “tradición (española) de impunidad” que venía de Santiago de Cuba, Cavite, el “Barranco del Lobo”.

Pues bien, el contraste entre la limpieza de la acción depuradora militar y la farsa “impunista” de la civil había borrado el reciente antimilitarismo de la opinión, reconciliándola con el ejército y dando fuerza “al movimiento militar en marcha”. Y

“cuando la opinión, fatigada de dar vivas a Grecia, se convenció de que la impunidad de los políticos del desastre se tornaba extensiva a los separatistas de Barcelona, que ultrajaban a la patria, y a los pistoleros de las diversas provincias, acomodados ladrones de bancos y de ciudadanos inofensivos, se dejó guiar con una confianza no exenta de voluptuosidad. El terreno, así preparado, alcanzó en ese momento el máximo de receptividad para la consagración de lo que iba a suceder. La desilusión por las debilidades, vacilaciones y apostasías del gobierno liberal había constituido el mejor fertilizante que la dictadura militarista podía ambicionar.

Primo de Rivera aparecía en el horizonte...”⁶⁴.

La pequeña historia de los días 12 a 14 de septiembre de aquel célebre 1923 confirmaba a los ojos de los embajadores británico y francés la exculpación del monarca en la preparación del golpe de Primo de Rivera.

En la madrugada del 14 de septiembre el tren rodaba de San Sebastián a Madrid, con la misma indiferencia mecánica y cansina de todos los días. El Rey no dormía. Daba vueltas a los pros y a los contras de una decisión inaplazable a la llegada del ferrocarril. “Tenía la impresión –dijo– de ir a lo desconocido”.

En la mañana del 12 le habían avisado por teléfono de “un movimiento militar inminente”. En los últimos tiempos eran tan frecuentes esos rumores, que tampoco ahora les había prestado crédito. Así que a mediodía había ido a jugar al polo a Biarritz. Por la tarde, en una recepción en el palacio de Miramar, el ministro de Estado, Santiago Alba, le había confirmado la rebeldía del capitán general de Cataluña, Primo de Rivera, y, conocedor de la hostilidad que suscitaba entre los militares, le había presentado su dimisión para favorecer un posible entendimiento entre el general y el gobierno de concentración liberal que presidía Alhucemas. El rey, agradecido, la había aceptado.

64 MPM (João Carlos de Mello Barreto) a MNEP (Domingos Pereira), Madrid, 17. X. 1923, nº 204 (AMNE LPM caixa 145).

Por la noche sonó el teléfono. Era el presidente del Consejo que, alarmado, le requería en Madrid. Para salir de dudas, le encargó el rey que telefonease directamente al general, porque Primo de Rivera era “hombre de una franqueza a toda prueba” que no le engañaría. Nueva llamada del presidente una hora más tarde: Primo de Rivera le había colgado. Desde ese momento Barcelona y Madrid habían quedado aisladas. Alhucemas sabía ya que la mayoría de los capitanes generales se adherían al golpe. Él —dijo— resistiría, y pedía al monarca que regresara inmediatamente a la capital.

Alfonso XIII, sin duda para ver mejor por dónde salía el sol, se tomó su tiempo. Por la mañana del día 13, antes de partir, habló personalmente con todos los capitanes generales. Salvo los de Sevilla y Valencia, que, además de su lealtad al rey, se declararon también leales al gobierno, el resto de los jefes militares añadió a su fidelidad al monarca la ferviente aprobación del levantamiento de Primo de Rivera. Aunque hubiera querido, no tenía Alfonso XIII el margen de maniobra para imponerse, que muchos años más tarde gozaría su nieto D. Juan Carlos. A éste no le respondieron los capitanes generales que aprobaban el golpe.

El 14 por la mañana, ya en Madrid, el rey recibió en Palacio a Alhucemas, que le pidió la destitución de los militares sediciosos y, cuando Alfonso XIII respondió que iría a “reflexionar”, el jefe de gobierno presentó la dimisión colectiva. Pero, “¿cómo y con qué medios -afirmaba con toda razón el monarca- tornar efectivas las destituciones propuestas, hacer arrestar, juzgar y castigar a los oficiales que apoyaban el movimiento militar?”.

El rey recibió inmediatamente a los insurrectos: los generales del Directorio provisional le confirmaron su lealtad al trono y su adhesión al movimiento. Telegrafió entonces a Primo de Rivera para entregarle el poder. En la mañana del 15, ya en Madrid, el general corroboraba ante el monarca las intenciones del golpe que ya le habían adelantado los miembros del Directorio: acabar con el “dominio de políticos corrompidos”; “restablecer en todas partes el principio de autoridad, el orden y la disciplina”; y “cuando esta obra se haya realizado (...), dar el relevo a un gobierno constitucional”.

Alfonso XIII no estaba al tanto del movimiento porque, de forma muy razonable, los propios generales no habían querido comprometer al trono en una operación que podía fracasar. Se vio sorprendido también por las simpatías con que la opinión había recibido el golpe. Pero tampoco podía ocultar su satisfacción, porque en realidad respondía a sus “ideas, sus tendencias y sus deseos”.

Tal era el verosímil relato que oyera el embajador británico de los propios labios del rey. El francés, informado por su colega, creía también en la sinceridad de Alfonso XIII.

“Tenemos que admitir que el Rey no ha colaborado en el movimiento militar, que lo ignoraba y que al principio se

ha preguntado si no debía oponerse; pero parece cierto que hoy colabora no solo sin reticencia, sino con fe y ardor en la obra acometida por el general Primo de Rivera, sobre cuyo éxito se hacía tal vez muchas ilusiones”⁶⁵.

España y la monarquía entraban en un tiempo histórico nuevo, de consecuencias impredecibles.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- ADC: Archives Diplomatiques de France (La Courneuve)
- AMNE: Arquivo Histórico-Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros
- EFM: Embajador de Francia en Madrid
- ENFM: Encargado de Negocios de Francia en Madrid
- ENPM: Encargado de Negocios de Portugal en Madrid
- LPM: Documentación del AMNE relativa a la representación portuguesa en Madrid
- MAEF: Ministre des Affaires Étrangères (Francia)
- MNPE: Ministro dos Negócios Estrangeiros (Portugal)
- MPM: Ministro de Portugal en Madrid
- P: Microfilm del ADC

⁶⁵ EFM (Defrance) a MAEF (Raymond Poincaré), San Sebastián, 20. IX. 1923 (ADC Europe 1918-1940 Espagne, vols. 33-34, P 17193). No era cierto que la perspectiva de un golpe militar constituyera para el rey un simple rumor, puesto que, pocos días antes, ya había sido personalmente advertido de esa posibilidad por dos generales (Carlos SECO SERRANO, *Alfonso XIII*, Madrid: Arlanza Ediciones, 2011, p. 229). El propio monarca había consultado a Maura sobre la posibilidad de una iniciativa autoritaria de la Corona. Maura creía que ese giro político era la única forma de salir del *impasse* del régimen, pero desaconsejaba que lo acometiese el rey. Fue exactamente lo que ocurrió: un golpe, al margen del monarca (*Ibidem*, 225-226). El veredicto de Carlos Seco es concluyente: Alfonso XIII “*supo y advirtió*, pero ni estimuló ni mucho menos *ordenó* la preparación del golpe” (p. 229). Podría añadirse que se sintió aliviado.